

INFORME DE GESTION DEL OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el levantamiento, verificación, actualización y depuración del inventario físico de los bienes muebles del municipio de chía.	
Número y año del contrato	CO1.PCCNTR.6710643 - 2024
Nombre del contratista	Sebastián Barrera Sepúlveda
Nº de documento de identidad del contratista	1.193.562.618
Nombre del supervisor	Jahir Efraín Camacho Socha
Nº del informe	1 de 3 informes
Periodo de ejecución del informe	Del 03 de septiembre al 02 de octubre del 2024
Valor contrato	9.324.000,00
Valor pago 1	3.108.000

CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		
Nº de la obligación	Descripción de la Obligación	A continuación describo las actividades desarrolladas:
1.	Apoyar la toma física de inventarios dependencia por dependencia de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato.	Durante este mes no se dio avance a esta obligación.
2.	Brindar apoyo en la elaboración de actas de cada uno de los hallazgos encontrados y las actas donde se evidencia la existencia física del bien, la ubicación actual, descripción y estado del elemento.	Durante este mes no se dio avance a esta obligación.
3.	Brindar apoyo en la actualización y verificación de etiquetas de los elementos con la placa que se encuentren deterioradas o poco legibles.	Realice apoyo a la persona encargada de emitir las placas a los funcionarios que se acercan al almacén general a solicitarlas que se encuentran en mal estado o no se encuentra plaqueteado el elemento.
4.	Servir de apoyo a los funcionarios de la administración en el reconocimiento y procedimiento de entrega de los inventarios al almacén general.	Se apoyó la verificación en el área de la bodega en la recepción de insumos y papelería. 1.dercargue de la mercancía de insumos del almacén general. 2. organización de la misma mercancía en la estantería de la bodega del almacén general.

		3. apoye al alistamiento de pedidos de aseo y cafetería para las diferentes dependencias de la alcaldía de chía. 4.apoyo de entrega de elementos de cafetería, aseo y papelería a las diferentes dependencias de la administración general.
5.	Realizar un informe final con el estado en que se encuentren los elementos y las dependencias donde están ubicados.	Durante este mes no se dio avance a esta obligación.
6.	Apoyar en la depuración de inventarios de los elementos que deben ser excluidos del inventario para llevarlos al comité de bajas.	Durante este mes no se dio avance a esta obligación.
7.	Brindar apoyo en la digitalización y digitación de la información recopilada durante la ejecución de contrato en el sistema o aplicativo que designa el supervisor	Apoyo en la gestión documental y organización de todas las carpetas de salidas, entradas, contratos, seguros, bajas y traslados del almacén general, de acuerdo a los lineamientos de la funcionaria Lina Jamaica del archivo general sugiere realizar un Excel con el fin de poder depurar el archivo físico que reposa en el almacén general, posterior a este proceso, se procede con la destrucción del material inservible. Participe en la capacitación de gestión documental del almacén general el día 23/09/2024 desde las 8.am hasta las 10.am , nos capacito la funcionaria Lina Jamaica de la dependencia de gestión documental.
8.		
9.		
10.		

Contratista,

Sebastian Barrera Sepulveda
C.C:1.193.562.618

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1193562618		BARRERA SEPULVEDA SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera15 #19-60	CHIA-CUNDINAMARCA	8853407	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	927876573	9473585571	I	2024/09/05	2024/09/23	NEQUI	18	\$382,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0		\$377,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0		\$377,300
Ciudad: CHÍA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0		\$377,300
1	CC	1193562618 BARRERA SEBASTIAN	R																	230301	30	\$1,300,000	\$208,000	EPS005	30	\$1,300,000	\$162,500		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,300,000	0.522%	\$6,800	0	\$0	\$0	No	\$377,300
Total Afiliados(1)																							\$1,300,000	\$208,000			\$1,300,000	\$162,500			\$0	\$0			\$1,300,000	\$6,800		\$0	\$0		\$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1193562618		BARRERA SEPULVEDA SEBASTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera15 #19-60	CHIA-CUNDINAMARCA	8853407	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-08	2024-08	927876573	9473585571	I	2024/09/05	2024/09/23	NEQUI	18	\$382,400	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$208,000	\$2,800	\$0	\$210,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$2,800	\$0	\$210,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$6,800	\$100	\$0	\$6,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$162,500	\$2,200	\$0	\$164,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$162,500	\$2,200	\$0	\$164,700	
TOTAL				1	\$377,300	\$5,100	\$0	\$382,400	

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 14800974983			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1193562618				6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1193562618		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		175	
31. Primer apellido BARRERA		32. Segundo apellido SEPULVEDA		33. Primer nombre SEBASTIAN		34. Otros nombres	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		175	
41. Dirección principal CR 15 # 19 60							
42. Correo electrónico ingenicolombianosas@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3212027909			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7010	47. Fecha inicio actividad 20211103	48. Código 1630	49. Fecha inicio actividad 20211103	50. Código 1 82114220	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2249							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 1		61. Fecha 2024 - 08 - 05 / 06 : 10: 14	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre BARRERA SEPULVEDA SEBASTIAN			
				985. Cargo Contribuyente			



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente SEBASTIAN BARRERA SEPULVEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,193,562,618 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 382000274 aperturada el 6 de marzo de 2023 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 1 de octubre de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0382000274
Cuenta de 16 dígitos:	0382000200000274
Cuenta de 20 dígitos:	00130382000200000274

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Sebastian Barrera Sepulveda identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.861.619, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 02 del mes de Octubre de la vigencia 2024.

FIRMA:



Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co